

ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Buenos días compañera y compañeros regidores, agradezco su presencia para llevar a cabo la Catorceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

Y para dar inicio, formalmente cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta Comisión, Mtro. Julio Antonio Villalpando Guerrero, para pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quorum legal de esta comisión.

Julio Antonio Villalpando Guerrero, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Regidor Presidente.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.	Presente.
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.	Presentó justificante.
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente.
Regidor Luis Cisneros Quirarte.	Presente.
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente.
Regidor Miguel Zárate Hernández	Presentó justificante

Le informo, Regidor Presidente, la asistencia de cuatro Regidores presentes, así mismo informarle que se oficios por parte del regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y el regidor Miguel Zárate Hernández para justificar su ausencia.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Verificada la existencia de quórum legal de la Comisión citada para realizar la Sesión se declararán válidos los acuerdos aquí tomados y se da por desahogado el Primer Punto de la Orden del Día.

En desahogo del Segundo Punto pongo a su consideración el Orden del Día sugerido en los términos planteados en la convocatoria para lo cual pido su aprobación en vía económica, toda vez que con la debida anticipación les fue enviada.

Si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día, sírvanse manifestarlo.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor

-Aprobado.

En el Tercer Punto del Orden del Día se pone a su consideración la aprobación del Acta de la Sesión celebrada con fecha del 30 de septiembre del 2020 para lo cual les propongo, si tienen a bien, la omisión de la lectura y su aprobación en virtud de que la misma les fue remitida con la oportunidad debida. En votación económica les consulto si se aprueba el Acta mencionada.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor

-Aprobada.

En el Cuarto Punto del Orden del Día, **se le da la bienvenida a nuestro amigo y compañero, el Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz, Director de Proyectos del Espacio Público del Gobierno Municipal de Guadalajara**, quien realizará una presentación respecto a la reinstalación de esculturas que han sido removidas con motivo de la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano. Gracias por acompañarnos, arquitecto Carlos, a la orden.

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Buenos días a todos. Bueno, a petición del Regidor, voy a hacer una exposición sobre la reinstalación de las esculturas que fueron removidas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y que al inicio de esta administración nos dimos a la tarea de ubicarlas primero también en qué estatus estaban

y a su vez empezar a buscarles una ubicación si no era pertinente donde estaban y comenzar con este proceso.

La primera escultura o estatua que tenemos aquí en la pantalla es la del Monumento al Charro, la cual ya fue instalada, de hecho, el 16 de septiembre se instaló esta escultura; originalmente antes de que existiera la Línea 3, era una semigliorieta y se instaló exactamente dónde estaba. Lo que nos corresponde a nosotros como Dirección de Proyectos del Espacio Público es pues dictaminar el espacio, diseñar el entorno y darle seguimiento al proyecto en sí. Entonces esta fue la primera de las estatuas que ya se reinstaló, el Monumento del Charro. Siguiente.

La segunda de las estatuas que también ya fue instalada es la de Francisco Primo de Verdad, esta se instaló aproximadamente hace unas tres semanas, cuatro, un mes, por ahí. Esta tiene otro estatus porque fue removida, no precisamente por las obras de la Línea 3, sino cuando se construyó el paso a desnivel de Circunvalación y Ávila Camacho, que esto sucedió en el año 2010. La estatua fue también resguardada, todas las estatuas que vamos a ver estaban bajo resguardo de mantenimiento urbano en distintas bodegas de ellos. Esta estatua fue ya también reinstalada, también el espacio original sufrió cambios en el entorno y bueno, ya también está en el mismo lugar. Siguiente.

Este es el Monumento a la Soldadera que estaba en el camellón de Revolución y calzada Olímpica, esta estamos por reinstalarla, está en proceso de, pero no va a quedar exactamente en la misma ubicación porque vimos la oportunidad, nosotros estamos trabajando en ese triángulo que se ve ahí de arbolado, en un parque de bolsillo y la estatua tendrá ahora la ubicación, que es digamos, cruzar el camellón para no, digamos, moverla en distancia y tendrá pues un espacio mucho más agradable que estar en el camellón. Aquí, ahorita están trabajándose en el parque, está en obra ya y bueno esperemos ya también es de las próximas a reinstalarse. Siguiente.

La del Garrotero del Ferrocarril, aquí esta está ubicada también sobre Revolución. Aquí tratamos de ubicar algún espacio que pudiera ser más atractivo que en el camellón, no lo hay, no tenemos la oportunidad. Entonces, se va a colocar exactamente en el mismo punto donde estaba, obviamente con una base nueva, literal. Adelante.

Lo mismo sucede con el Monumento a la Revolución, que esta está en Revolución y la calle Constanza. En la mayoría de todas ya se está trabajando en las bases que son los

basamentos que son construidos en material y forrados de cantera de San Andrés con la placa, como vimos las del Charro, son similares las bases. Y esta estará en el mismo sitio también, en Revolución y la calle Constancia. Adelante.

Este es un caso también peculiar que no tiene que ver con la Línea 3, es el Águila del Monumento a Ramón Corona, esta fue robada y vandalizada hace unos dos años aproximadamente y nos llegó, de hecho la policía nos la entregó a nosotros ahí en Marsella, en la oficina del Gestión Integral de la Ciudad y la nuestra, y ahí la tuvimos pues, estos dos últimos años ahí en resguardo y ahora ya la tiene el escultor y se va a colocar en el punto de la Calzada Independencia y La Paz, donde originalmente es porque forma parte de un complejo, no es nada más la pura Águila, va sobre una de estas esferas y esta también se está trabajando ya, está por colocarse.

La siguiente estatua es la del Monumento Federico Chopin, que aquí bueno son dos que es Chopin y luego veremos la que sigue que es el Maestro, que son dos esculturas que están en lo que se llamaba el Jardín Chopin, en Alcalde y Maestros. Y bueno, ahora con todas las modificaciones que sufrió este espacio con la Línea 3 y la Construcción del CETRAM abajo, se generó una plaza, arriba un espacio público para entradas al CETRAM y esta escultura también estará ya ubicada ahí en el proyecto que se adecuó para esta plaza. Está en trabajo también, ya la plaza esta en obra y el Monumento también estará ya pronto en instalación. Siguiendo.

Que es lo mismo que sucede con la escultura del Maestro que estaba en la misma plaza y estará otra vez en esta plaza pero, digamos que en lugares distintos dentro de la misma, para que no compita una con la otra. De hecho, la plaza seguirá llamándose Plaza Chopin. Adelante.

Y esta sería la última, que es la de Ávila Camacho que está también estaba en el camellón de Ávila Camacho y Patria y ahora lo que hemos hablado para que no esté tampoco en el camellón, vemos la posibilidad de meterla al parque, lo hemos hablado también con Israel García de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos y está muy de acuerdo con que la escultura de Ávila Camacho la pongamos dentro del parque, se está buscando la ubicación ideal y bueno, se trabajara también en la base y en la reinstalación. Esta quizá, la presentación va como en un orden de seguimiento de instalación, esta es la que va más atrasada y bueno, estará dentro del Parque Ávila Camacho.

Básicamente, son las esculturas que tenemos rastreadas, que habían sido retiradas para la construcción de la Línea 3 y ahora estamos en el proceso de reinstalación de cada una de ellas. No sé si tengan preguntas... ¿Dudas? Quedo a sus órdenes.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, compañero Rosalío.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Gracias Presidente. Buenos días, compañera y compañeros Regidores. Gracias por la explicación que nos ofrecen en la parte de los monumentos, creo que es una parte fundamental para nuestra ciudad, sobretodo el crear la identidad como ciudad es de suma importancia por la falta de valores cívicos y éticos que estamos contando el día de hoy. Sin embargo, mi pregunta es, ¿lo que nos exponía es solamente en el tema de lo que viene siendo la Línea 3, verdad? Y las demás hay, sobre la dirección o sobre la, vamos diciendo, sobre el sentido de poder decir que hay un plan de trabajo para restablecer las otras ¿o no? O solamente están viendo en el tema de la Línea 3, lo digo porque al final de cuentas, la intención es poder seguir sumando, a poder ver si tenemos un plan estratégico de trabajo, un plan en donde estemos recuperando muchos de los monumentos que se nos han deteriorado o se nos han robado, no sé. Entonces, la pregunta precisa es ¿si existe claramente dentro de la dirección un plan de trabajo para estar rehabilitando completamente todas las esculturas como identidad cultural de nuestra ciudad?

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Bueno, en lo que nos corresponde digamos como Dirección, ahora solo traemos la reinstalación de las esculturas de la Línea 3, ¿Por qué? Porque estas fueron retiradas estar en reguardo, en bodegas del Ayuntamiento. Hay otras por toda la ciudad donde pues han sido robadas o tal cual vandalizadas y no se han vuelto a colocar por lo mismo. De hecho, tienen denuncia por parte de la Dirección de Patrimonio y en el dado caso que nos lleguen peticiones de “esta escultura la encontramos”, por ejemplo, sucedió con la del Niño Meón, que fue robado y fue encontrado a las pocas horas, entonces el Niño pues se vuelve a instalar y se vuelve a colocar como debe de ser. Desafortunadamente, hay una cantidad mayor de esculturas y de bustos y de placas y de espacios que han sido robados por el valor que tiene también el metal y eso que ahora si nos imposibilita el hecho de volverlas a colocar. Lo que sería importante es, quizá, formar un programa de volver a hacer la escultura en dado caso. Por ejemplo, no sé, la de Beethoven que también fue robada en Avenida México y existen las denuncias pero no se han encontrado. Ahora sí que lo que nos corresponde como

Dirección, nos toca que cuando llega la indicación de que ya están tales esculturas, buscarles el lugar y buscarles el emplazamiento y reinstalarlas.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: En ese sentido, Regidor, nada más recordar que hace poco más de un año, la preocupación surgió de esta Comisión, de ahí creo que tú me dijiste que planteaste la inquietud. A partir de ahí creo, hicimos el contacto con... primero nos dimos cuenta que el ayuntamiento no tenía un inventario unificado, establecimos la comunicación con la Secretaría de Cultura, el Gobierno del Estado y del Municipio, el Maestro Julio, encabezó muchas de ellas para ir avanzando en el asunto del inventario. Después, establecimos comunicación con Cultura en el Ayuntamiento de Guadalajara, donde solicitamos un primer inventario, si lo recuerdan había muchas deficiencias en la ubicación y en la identificación en torno a ellas. Después recurrimos a Patrimonio Municipal que tenía otro listado, es decir, el Maestro Julio hizo un recorrido físico en algunas de las bodegas y ubicamos algunas que estaban deterioradas, perdidas y ahí estaban. Entonces, estamos trabajando en la Comisión, a través de la Secretaría Técnica, para avanzar en la terminación , primero del inventario, saber qué es lo de Guadalajara, qué es del Gobierno del Estado, qué es de Cultura o de Guadalajara, qué son de particulares, porque hay algunas que son de particulares, y estamos trabajando en ese sentido. Yo espero que antes de terminar el año, pudiéramos darles un buen avance del estatus de todas las esculturas de la ciudad. ¿Por qué hoy solamente nos enfocamos a las de la Línea 3? Precisamente, por ser el Arquitecto Carlos el responsable de la rehabilitación y la colocación de ellas, pero no nos hemos olvidado de las otras, se sigue trabajando. Esta muy complicado porque al no tener ningún antecedente es ir físicamente ir a ver a donde nos dicen que estuvo alguna y empezar a rastrearla una por una para ver donde se encuentra. En las oficinas de Patrimonio, ahí con Sivori, ¿si es Patrimonio?

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Bueno hay dos, de Mantenimiento Urbano que es donde tienen las bodegas pero ellos están a cargo de las esculturas...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, ahí hay algunas. Así es.

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Es donde nos encontramos estas de la Línea 3. Pero debe de haber más, quizá, que no tenemos en el radar, que, sin duda, podemos darle seguimiento a las denuncias para buscarles.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si recuerdan, también fue iniciativa de esta Comisión el que se integrara una sola unidad, con diferentes dependencias para unificar los criterios porque estaba Obras Públicas, Patrimonio, Rescate al Espacio Público, eran diferentes dependencias las que tenían que ver con las esculturas y nuestra propuesta, si lo recuerdan, fue que se creara una sola instancia. No se aprobó con el argumento de que Patrimonio Municipal era el ente responsable de este tema. Entonces, a través de Patrimonio, si les parece en la próxima reunión citemos o invitamos a quien se hace cargo de esto para ver cómo va el inventario general y ver lo que tú mencionas, cuál es la ruta para la rehabilitación y colocación de algunas de ellas. Algunas, como bien nos mencionas, se las robaron y no existen y otras simplemente están deterioradas. Entonces, si les parece, en la próxima reunión invitamos a Patrimonio Municipal.

Perdón y damos cuenta de la presencia de nuestro amigo y Regidor Luis Cisneros Quirarte. Bienvenido, muchas gracias.

Si Chalío.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Gracias. Si, entiendo que era un tema de (inaudible). Yo abonando a esa parte, es no olvidar la otra parte que teníamos. Y efectivamente yo creo que estoy convencido de que, efectivamente, poder recuperar o ver dónde están las demás esculturas, es una tarea que tendremos que realizar. Efectivamente y precisamente, hace más de un año fue cuando hice la propuesta, y la vuelvo a refrendar esperando que no pase otro año y que a lo mejor ya no esté, entonces ya no alcanzaría. Sin embargo, sería algo que se quedara en un tintero, en donde creo que hay una responsabilidad y si es necesario el poder convocar, con la opinión de Usted Presidente, al Director de Patrimonio, pues para que nos diga si nos puede hacer favor de hacerlo, yo creo que eso es lo interesante, lo digo con un sentido de poder recuperar algo que estamos perdiendo como ciudad. Hoy en día, en la ciudad nos estamos preocupando por condiciones de seguridad, condiciones de vandalismo, pero estamos dejando afuera un tema en donde hace falta tanto el valor cívico, el valor ético, el valor de identidad como ciudad. Y yo no quisiera que la verdad, poder pasar por este Ayuntamiento y no poder cuando menos saber que estas dejando la riqueza y el legado cultural de una ciudad en una condición que pueda ser aceptable. Yo cuando fue la propuesta de poner los códigos QR's que pusieron aquí en La Rotonda, pues es en beneficio del que no se imaginan, cualquier gente que llega con su móvil puede tomar historia, puede saber, leer, puede

introducirse a la entraña de la historia y de la cultura como tapatíos. Y creo que nosotros tendremos que seguir usando, soy fiel creyente de que hoy la sociedad necesita el poder recuperar esos valores culturales, cívicos, de historia, porque eso es lo que nos da la identidad como tapatíos.

Espero que esta propuesta pues, de este mismo trabajo que está realizando que creo que es de mucho beneplácito porque ustedes mismos lo vieron ahora con el tema de cuando se puso la escultura del Charro, como se volvió a dar el entorno de esa zona que ya estaba reprimida, se puede decir, estaba en una constante confusión y como hoy se puede regresar y como se recupera la identidad de esas colonias aledañas, se recupera la identidad del espacio público que esta hoy gozando la glorieta del charro, y que sé que aquí fue propuesta de muchos compañeros que no aflojaron el tema porque El Charro estaba en todos lados menos donde tenía que estar. Y hoy que esta con varias iniciativas que impulsaron varios compañeros, reconozco públicamente y siempre lo voy a decir, compañero Hilario, que estuvo pegado en el tema de los Charros que, incluso, hubo hasta el festejo de los 100 años y si no haya sido por ese lado, esa presión, pues no estuviéramos a lo mejor todavía estando. Y así nos ha tocado recuperar, a un servidor en la anterior administración, me toco buscar, recuperar el Arco del Mercado Corona y ahí está, y a lo mejor decían que ya no funcionaba porque el mercado tenía otra imagen y, sin embargo, es un referente y se quedó. Ahora nomas falta recuperar el machete de Ramón Corona y tenemos que regresarlo porque no tiene el machete pero ahí vamos a estar continuamente. Entonces, en ese sentido Presidente, si pudiéramos para la siguiente sesión nos pudiera acompañar el Director de Patrimonio, pues para que nos diga si lleva un avance de 5, 10, 15 o 20 o 30, 90 o nada de lo que le hemos solicitado de más de un año.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: No. Nada más se le ha solicitado la actualización del inventario. Pero, si les parece, la Comisión de Cultura tiene una fuerte participación en el tema de monumentos y esculturas, no sé si estemos de acuerdo en que invitemos a Patrimonio y quiénes están involucrados en esto junto con la Comisión de Cultura que sea en conjunto para que ellos también tengan el conocimiento. ¿Qué te parecería, compañero Regidor Hilario?

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Regidor Vocal: Totalmente de acuerdo.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: De acuerdo, bueno. Pues entonces, nada más agradeciéndole a Carlos, y ojala que nos pudieras informar con oportunidad la reinstalación de estas esculturas que vienen para poder acompañarlos ese día, ¿hay un protocolo o simplemente va y se...?

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: No se ha hecho como en si una inauguración, (inaudible) o sea pero no ha habido una inauguración en sí, como el Charro o Primo de Verdad, las que están más cercanas a la instalación ahora son la de Chopin y El Maestro. Y en cuanto yo tenga el dato de que se va a inaugurar en tal momento o se va a instalar, ustedes van a ser los primeros en saberlo.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Una pregunta, que a lo mejor no sé ni lo que estoy preguntando, pero, es posible, si son 7 esculturas las que nos faltan de reinstalar, ¿es posible esperar para que sea en una sola jornada la develación o el protocolo para la siguiente aunque se coloquen y hacer una sola presencia con el Alcalde y la Comisión?

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Pudiera ser, sí. O sea, como bien dijo, como no se ha inaugurado ninguna, pues a lo mejor en vez de las 7, las 9. Desde hacer un recorrido de El Charro, La Soldadera, El Campesino, Revolución, luego vendría siendo ya Chopin, El Maestro y Ávila Camacho.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: ¿Algún tiempo estimado para pensar en un programa para las 7?

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Tendría que ser este año

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: la más rezagada decías que es la de Ávila Camacho.

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: La de Ávila Camacho. La de Ávila Camacho es la más rezagada. En teoría, tendrían que estar todas este año, pero si por algo a lo mejor la de Ávila Camacho se retrasa, pues podemos hacer las otras.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pues podemos hacer las otras. Entonces, podemos sugerirte y proponerte que aguantamos la reinstalación de todas para que salgan las 6 o las 7 si fuera posible y agendar con el Alcalde cuando hagamos ese recorrido inaugural.

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: Si, estaría bien. O sea, yo creo que sí, vale la pena, que, si tengo estas ya, porque si es muy difícil que en un día instalen todas, por un proceso de... pero cuando estén, digamos ya las 8, yo les digo: Saben qué, se puede hacer ahora si ya el recorrido. Hay que irlo gestionando también con el Alcalde para ver qué le parece la propuesta.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, solamente digamos, como punto de acuerdo al Alcalde su participación y quizás informarle la propuesta para que las 7 restantes se fueran programando en un solo evento, porque es cierto, ya la colocación de ella, pero con la última hacer el...

Arquitecto Carlos Manuel Hernández Díaz: De acuerdo. Si me parece muy bien.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pues agradeciendo la presencia, la participación, la información que nos proporciona el maestro Carlos.

Pasamos al Cuarto Punto de la Orden del Día, al segundo apartado en donde ponemos a su consideración la propuesta de la iniciativa para homologar el nombre de la calle Mariano de la Bárcena, la cual les fue enviada con anterioridad. Si tienen alguna observación, compañera y compañeros Regidores, háganlo saber.

¿Cuál es la idea de esta iniciativa? A través de 24 cuadras o bloques que tiene la calle, hay 97, más bien, se necesitaría la colocación de 97 placas para homologar el nombre, ¿por qué es importante? Primero porque es un personaje reconocido por el Congreso del Estado como Benemérito del estado de Jalisco en Grado Heroico, quiere decir que un reconocimiento de esta naturaleza se le otorga a alguien que se reconoce la participación en la construcción de nuestra ciudad y ha habido señalamientos en donde no hay una uniformidad en el nombre, unos hablan solamente la calle Mariano Bárcenas, otro Mariano de la Bárcena, otro Bárcenas, en fin, tres identidades. Investigando cual es el nombre de este personaje Tapatío que nació en Ameca, su nombre real o su nombre es Mariano de la Bárcena, y la propuesta es, que analicemos la pertinencia de la unificación de todas las placas, 97 placas a lo largo de estas 24 cruceros. No tenemos un estimado en el costo, no sabemos cuanto nos puede costar una placa de este tipo, pero si se aprueba, en principio, el avanzar en la homologación del nombre de esta calle, trabajaremos nosotros en presupuestos, hablar con Obras Publicas, nos han sugerido, con quienes hemos platicado del tema, que no nos metamos en los asuntos

administrativos o legales que tendría que ver con Correos, en Hacienda, porque sería un problema mayor. Simplemente nos recomiendan unificar las placas para que el nombre de la calle vaya siendo único. Entonces, si están ustedes de acuerdo o si hay comentarios al respecto, el enfoque sería solamente el cambio de las placas, previo a la investigación con las Direcciones propias del Ayuntamiento para ver la pertinencia, costos y posibilidades de esta tarea. Si hay algún comentario, a sus órdenes.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Regidor Vocal: Yo nada más si aclarar esa parte, porque aquí dice: Iniciativa para homologar el nombre de la calle. Me parece que el nombre ya es muy claro, es homologar las placas.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Implicaría las dos cosas, porque la calle te digo, uno es Mariano Bárcenas, Mariano de la Bárcena y otra que es solamente Bárcena, entonces si también es homologar la calle a través de la colocación de las placas, que es lo que nos han pedido que precisemos, que solamente sea el cambio de las placas.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Regidor Vocal: Tendría que revisar, no nada mas que este establecido así, porque me parece que si sería un tanto ilógico que la hayan registrado por tramos diferente nombre. Me parece que debe de estar registrada con el mismo nombre y más bien el error está en la colocación de las placas.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pues revisaremos eso ante la instancia estatal, supongo, y municipal, con Obras Públicas, cómo esta identificada la calle como tal. Pero, en principio, nosotros avanzaremos solamente en la colocación de las placas, que eso es lo que nos va a ayudar a ir homologando el nombre de la calle.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Regidor Vocal: Claro.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, Regidor.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Gracias Presidente. Incluso, digo, para poder fortalecer lo que comenta muy atinadamente mi compañero Regidor, también sería importante si solicitamos un dictamen de la Dirección de Catastro. Porque Catastro es la que tiene claridad de lo que viene siendo la calle. Y esto fortalecería totalmente a la formación de este dictamen.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: De acuerdo. Pues entonces si les parece, con estas aportaciones, tanto del Regidor Hilario como del Regidor Chalío, si les parece aprobar esta iniciativa para avanzar, en principio, conocer realmente la ubicación del nombre y avanzar en la colocación de placas. Si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor

-Aprobado.

En el Quinto Punto de la Orden del Día, en Asuntos Varios, se pregunta a los presentes si tienen algún asunto que tratar, procedan a manifestarlo. Si, Regidor.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Gracias Presidente. Solamente para comentar si pudiéramos nosotros, por medio de la Comisión, platicando con mi compañera y amiga Regidora Eva Avilés, nosotros tenemos la intención de presentar este punto de acuerdo, pero si lo pudiéramos extender hacerlo por medio de la Comisión pues sería un poquito mejor, y sobre todo que fuera en un sentido de mas fuerza para poderlo llevar a cabo. Entonces, hemos detectado nosotros que hemos estado participando en algunas Mesas de Trabajo en algunos Mercados Municipales y de algún tema cercano a los comerciantes, que en la ciudad de los 93 mercados municipales que cuenta, no tenemos una nomenclatura oficial, esto quiere decir que, por ejemplo, vamos diciéndolo a lo mejor les ha pasado, que ustedes van, visitan algún mercado y no tienen nombre correcto de ese mercado, por equis circunstancias se ha quitado el letrero o incluso otros están con un sentido donde la gente esta confundida porque por ejemplo, es decir, hago el ejemplo claro, el mercado del barrio de Santa Tere, todos lo conocemos como el de Santa Tere, pero se llama Ávila Camacho. Entonces, en ese sentido, me gustaría, bien hacer la propuesta de un servidor y mi compañera, poder hacer una propuesta como Comisión para solicitar al Ayuntamiento, ya sea, no sé si sea con el tema de que tenga que ser la Dirección de Mercados o en este caso en el proyecto de Espacios Públicos para que coloquen la nomenclatura, numeraria, nombre de los mercados correspondientes y seria en beneficio tanto para el ciudadano que conoce el nombre como también para los comerciantes. Porque efectivamente nosotros tenemos datos, que

no debería de tener confusión en el tema, sería de mucha ayuda para poder tener mas ... Lo pongo en esta Comisión porque como es el tema de monumentos, espacios, en algunos tenemos también monumentos dentro de mercados y sería interesante que pudiéramos plantear un escenario en donde se identifiquen y se puedan poner la señalética correspondiente al mercado. Lo pongo sobre la mesa justo los que tienen el tema de Asuntos Varios y, sin embargo, si lo podemos trabajar en la Comisión y lo sacamos todos juntos, pues sería en un total de inicio en beneficio de información de nuestra ciudad, visitantes como locatarios de estos mercados.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Bueno, yo creo que recibimos la propuesta. No me queda claro si es de atribuciones de esta Comisión, pero si sería de responsabilidad canalizarlo tanto a la Comisión de Obras Públicas, a la de Mercados, pues con estas, porque como los mercados no están considerados como esculturas o monumentos y algunos estarán en el centro histórico, otros no estarán en el centro histórico, creo que es mucho mas amplio. Pero lo que nos compete atendiendo a la propuesta del Regidor Chalío, que lo canalizáramos a las Comisiones correspondientes y ver quien es el que le corresponde este tema.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Si, creo que, si tienen algunos, en este caso 10 mercados que tienen un valor como edificios...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, pero la propuesta es general, no nomas esos 10, es para todos.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Si, por eso lo comentaba que definitivamente no me podría ir por proponer los 10, sino que a lo mejor generarlo un punto, pero yo creo que, si tiene el valor histórico y me remonto, por ejemplo, a uno, el barrio de Analco esta un mercado que tiene más de...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Es de los mas antiguos, sí.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Es de los más antiguos. Es el mercado Ayuntamiento, que muchos lo conocemos como el mercado "De Los Elotes" y que tiene, incluso, el reconocimiento del INBA para poderlo intervenir, es parte de un monumento, más que nunca ha registrado con esa parte con el que hace del Mercado Libertad, San Juan de Dios que también es monumento. O sea, tenemos varios, tenemos

el mercado La Capilla, también es parte de este legado arquitectónico y sería interesante que pudiéramos nosotros. No lo pudiéramos (Inaudible). Pero, sin embargo, por ejemplo, tenemos un mercado, el mercado Ramon Corona, que se puso la señalética, se puso la señalética bonita, está llena de colorido y que sirve claramente. Yo creo que es importante, tenemos un mercado, el mercado Fray Antonio Alcalde también, afuera tiene una placa muy interesante de (Inaudible) tenemos que irnos por esa parte de ponerles el nombre y que a lo mejor los ciudadanos no conocen si es que llegaron a ponerla.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Ok, entonces precisando, la iniciativa no solamente es para los mercados que le podían corresponder investigándolo, a esta Comisión, por eso insisto que sería una iniciativa para la Comisión de Obras Públicas que son los responsables del mantenimiento del cuidado de los mercados, quizá la iniciativa debería surgir de la Comisión de Mercados, pero la tomamos y la canalizamos a estas dos comisiones. Porque de otra manera, nosotros nos meteríamos solamente en las que a nosotros nos competen, las que estas tu mencionando, que estudiándolo pudiéramos considerar que entran en el rango de patrimonio, de monumentos. Estaría medio difícil que nosotros lo pudiéramos asumir.

Luis Cisneros Quirarte: Si, aunque también me parece una propuesta muy atinada de nuestros compañeros Regidores, Regidora, porque con el ejemplo que pone el del Mercado Corona, en efecto yo observo que es hasta arte urbano que pone el nombre del mercado sin, necesariamente, que sea con señalética y nuestra Comisión finalmente se llama Barrios Tradicionales, yo entiendo que muchos de estos mercados van de la mano del origen, incluso, de los propios barrios tradicionales de la ciudad y seguramente pudiera, se me ocurre a mi inspirado por lo que se hizo aquí en el mercado Corona, incluso hasta llamarse a los mismos artistas urbanos a que ellos sean los que pinten, no necesariamente sea un tema de Obras Públicas y de Infraestructura, ni siquiera creo que de nomenclatura, sino de apropiación, por parte de la colonia, el rescatar y decir “el mercado se llama así” no me parece mala idea y yo creo que si pudiera surgir de aquí y estudiarse y dictaminarse aquí, con el paraguas, quizá, de Barrios Tradicionales. Y plantear quizá a un buen cimentado que pudiera resistir.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Correcto. Con este enfoque creo que nos corresponde, ya no tanto como monumentos, sino mas bien, como rango de Barrios Tradicionales, darle la identidad a la...

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: (inaudible)

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: no lo dudo, pero siendo precisos...

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Creo que son tantas reseñas históricas, tantos momentos históricos, pero creo que nos...

Luis Cisneros Quirarte: Pero no estamos hablando de restaurar, pues. Entiendo.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Es de identidad de Barrio, verdad, entiendo. Tienes algún borrador para la iniciativa.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, Regidor Vocal: Si, lo presento. Por eso lo puse en Asuntos Varios. (Inaudible). A mí me encanta la idea de mi compañero y amigo, el Regidor Luis Cisneros porque eso ayuda todavía más a fortalecer y que el proyecto pueda ser todavía más amplio.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Entonces, el acuerdo es, aceptamos la propuesta de ustedes Regidores, en el entendido que nos presentaran posteriormente, alguna iniciativa mucho más armada y entonces ya la discutimos entre nosotros y aportamos para que esto funcione. ¿De acuerdo? Muy bien.

¿Algún otro asunto que quieran tratar? Y si no hay, así en nuestro Sexto Punto del Orden del Día, simplemente es dar por concluida la presente Sesión, agradeciendo su participación.